- c) Madrid 28008.
- d) Fecha: Al undécimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si ese día fuese sábado o festivo, se realizará al día siguiente hábil.
 - e) Hora: Doce treinta.
- 10. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1998.—El Director provincial, Manuel Álvarez Rodríguez.—43.771.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, para el arrendamiento de dos máquinas fotocopiadoras de alto volumen.

- 1. Entidad adjudicadora: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), a través de la Secretaría General, y siendo el número de expediente 7/99.
- 2. Objeto del contrato: Arrendamiento de dos máquinas fotocopiadoras de alto volumen. Plazo de ejecución, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.
- 3. La tramitación de este expediente es ordinaria, procedimiento abierto, y la forma de adjudicación, mediante concurso.
- 4. El presupuesto base de licitación es de 10.000.000 de pesetas.
- 5. La garantía provisional es de 200.000 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información: En el Registro General del INAP, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, días hábiles de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas. La fecha límite de obtención de documentos e información será la que corresponda con el último día del plazo de presentación de proposiciones. Información en el teléfono 91 349 31 80, telefax 91 349 32 70.
 - 7. Clasificación del contratista: No procede.
- 8. La fecha límite de presentación de proposiciones será el vigésimo sexto día, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación a presentar será la que se recoge en el pliego de cláusulas administrativas, cláusula 2.5.

El lugar de presentación de proposiciones será el Registro General del INAP, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, y demás lugares previstos por el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante tres meses como mínimo y sólo podrán presentar una única proposición económica.

9. El acto público de apertura de ofertas se llevará a cabo en la sede del INAP, calle Atocha, 106, Madrid, el día 9 de octubre de 1998, a las diez treinta horas.

Los gastos correspondientes a este anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1998.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Francisco Borrás Marimón.—43.772.

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se anuncia la licitación, para el suministro de material impreso y material didáctico.

1. Entidad adjudicadora: El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), a través de la Secretaría General, y siendo los números de expedientes 5 y 6/99.

- 2. Objeto del contrato: Suministro de material impreso y material didáctico, dividido en dos lotes: Primero, material impreso; segundo, material didáctico. Lugar y plazo de entrega: Los recogidos en el pliego de condiciones técnicas.
- 3. La tramitación de este expediente es ordinaria, procedimiento abierto, y la forma de adjudicación, mediante concurso.
- 4. El presupuesto base de licitación es de 7.000.000 de pesetas (3.500.000 pesetas por lote).
- 5. La garantía provisional es de 70.000 pesetas por lote, 140.000 pesetas si licitan para los dos lotes.
- 6. Obtención de documentación: En el Registro General del INAP, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, días hábiles de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas. La fecha límite de obtención de documentos será la que corresponda con el último día del plazo de presentación de proposiciones. Información en el teléfono 91 349 31 80, telefax 91 349 32 70.
- 7. La fecha límite de presentación de proposiciones será el vigésimo sexto día, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación a presentar será la que se recoge en el pliego de cláusulas administrativas, cláusula 2.5

El lugar de presentación de proposiciones será el Registro General del INAP, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, y demás lugares previstos por el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante tres meses como mínimo y sólo podrán presentar una única proposición económica.

8. El acto público de apertura de ofertas se llevará a cabo en la sede del INAP, calle Atocha, 106, Madrid, el día 9 de octubre de 1998, a las diez horas.

Los gastos correspondientes a este anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1998.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Francisco Borrás Marimón.—43.773.

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, para el servicio de limpieza de las sedes del INAP.

- 1. Entidad adjudicadora: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), a través de la Secretaría General, y siendo el número de expediente 4/99.
- 2. Objeto del contrato: Limpieza de las sedes del INAP. Plazo de ejecución, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.
- 3. La tramitación de este expediente es ordinaria, procedimiento abierto, y la forma de adjudicación, mediante concurso.
- 4. El presupuesto base de licitación es de 29.600.000 pesetas.
 - La garantía provisional es de 592.000 pesetas.
- 6. Obtención de documentación: En el Registro General del INAP, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, días hábiles de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas. La fecha límite de obtención de documentos será la que corresponda con el último día del plazo de presentación de proposiciones. Información en el teléfono 91 349 31 80, telefax 91 349 32 70.
- 7. Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupos 6, categoría B.
- 8. La fecha límite de presentación de proposiciones será el vigésimo sexto día, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación a presentar será la que se recoge en el pliego de cláusulas administrativas, cláusula 2.5. El lugar de presentación de proposiciones será el Registro General del INAP, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, y demás lugares previstos por el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante tres meses como mínimo y sólo podrán presentar una única proposición económica.

9. El acto público de apertura de ofertas se llevará a cabo en la sede del INAP, calle Atocha, 106, Madrid, el día 9 de octubre de 1998, a las diez horas.

Los gastos correspondientes a este anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1998.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Francisco Borrás Marimón.—43.774.

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, para el servicio médico del INAP.

- 1. Entidad adjudicadora: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), a través de la Secretaría General, y siendo el número de expediente 3/99.
- 2. Objeto del contrato: Servicio médico en el INAP. Lugar de ejecución, calle Atocha, 106, Madrid. Plazo de ejecución, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.
- 3. La tramitación de este expediente es ordinaria, procedimiento abierto, y la forma de adjudicación, mediante concurso.
- 4. El presupuesto base de licitación es de 7.175.000 pesetas.
- La garantía provisional es de 143.500 pesetas.
- 6. Obtención de documentación: En el Registro General del INAP, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, días hábiles de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas. La fecha límite de obtención de documentos e información, será la que corresponda con el último día del plazo de presentación de proposiciones. Información en el teléfono 91 349 31 80, telefax 91 349 32 70.
 - 7. Clasificación del contratista: No procede.
- 8. La fecha límite de presentación de proposiciones será el vigésimo sexto día, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación a presentar será la que se recoge en el pliego de cláusulas administrativas, cláusula 2.5.

El lugar de presentación de proposiciones será el Registro General del INAP, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, y demás lugares previstos por el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante tres meses como mínimo y sólo podrán presentar una única proposición económica.

9. El acto público de apertura de ofertas se llevará a cabo en la sede del INAP, calle Atocha, 106, Madrid, el día 9 de octubre de 1998, a las diez treinta horas.

Los gastos correspondientes a este anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1998.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Francisco Borrás Marimón.—43.775.

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, para el servicio de seguridad y vigilancia en la sede de Atocha, 106, Madrid.

1. Entidad adjudicadora: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), a través de la Secretaría General, y siendo el número de expediente 1/99.